

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria AMB S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria AMB S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.



Marzo 24, 2016



Edgardo Hernández G.
RUT: 7.777.218-9

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	19
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....	21
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	23
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	24
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	25
NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	27
NOTA 9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	30
NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	31
NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	33
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35
NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.....	37
NOTA 14 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	38
NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	39
NOTA 16 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	40
NOTA 17 RESULTADOS RETENIDOS (PERDIDAS ACUMULADAS)	41
NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	42
NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	43
NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS.....	44
NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS	45
NOTA 22 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	46

NOTA 23 DIFERENCIAS DE CAMBIO	47
NOTA 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	48
NOTA 25 CONTINGENCIAS	49
NOTA 26 CONTRATO DE CONCESIÓN	50
NOTA 27 MEDIO AMBIENTE.....	52
NOTA 28 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	53

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
SEK - Corona Sueca

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	8.707.382	5.745.903
Otros activos no financieros, corrientes		43.697	34.304
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	2.230.712	1.904.979
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	16	0
Inventarios Corrientes		3.545	6.559
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	675.594	37.263
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		11.660.946	7.729.008
Activos corrientes totales		11.660.946	7.729.008
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	14.607.193	14.570.508
Propiedades, planta y equipo	11	5.468	9.700
Activos por impuestos diferidos	12	2.148.753	1.256.722
Total de Activos no corrientes		16.761.414	15.836.930
Total de Activos		28.422.360	23.565.938
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13 - 5	167.315	58.168
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	8 - 5	532.726	396.722
Otras provisiones, corrientes	14	13.810	13.810
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	860.955	518.841
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	3.038	4.140
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.577.844	991.681
Pasivos corrientes totales		1.577.844	991.681
Pasivos no corrientes			
Otras provisiones, no corrientes	14	55.240	69.050
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14	14.565	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	20.812.363	16.969.406
Total de Pasivos no corrientes		20.882.168	17.038.456
Total Pasivos		22.460.012	18.030.137
Patrimonio			
Capital emitido	16	5.875.179	5.875.179
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	87.169	(339.378)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5.962.348	5.535.801
Patrimonio total		5.962.348	5.535.801
Total de Patrimonio y pasivos		28.422.360	23.565.938

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2015	01-01-2014
		31-12-2015	31-12-2014
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	981.645	1.003.364
Gastos por beneficios a los empleados		(34.147)	(18.985)
Gasto por depreciación y amortización	10 – 11	(4.507)	(5.537)
Otros gastos, por naturaleza	19	(946.578)	(893.354)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(3.587)	85.488
Ingresos financieros	20	258.416	347.785
Costos financieros	21	(11.774)	(192.493)
Diferencias de cambio	23	0	18.330
Resultados por unidades de reajuste	24	48.004	(244.719)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		291.059	14.391
Gasto por impuestos a las ganancias	12 - 22	135.488	28.360
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		426.547	42.751
Ganancia (pérdida)		426.547	42.751
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		426.547	42.751
Ganancia (pérdida)		426.547	42.751
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		72,296	7,246
Ganancia (pérdida) por acción básica		72,296	7,246
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		72,296	7,246
Ganancias (pérdida) diluida por acción		72,296	7,246

Estado del resultado integral	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	426.547	42.751
Resultado integral	426.547	42.751
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	426.547	42.751
Resultado integral	426.547	42.751

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.945.454	4.343.463
Otros cobros por actividades de operación	173.021	479.060
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.104.467)	(1.012.793)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(19.585)	(17.614)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(42.993)	(36.259)
Otros pagos por actividades de operación	(699.831)	(221.412)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	3.251.599	3.534.445
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(11.637)	(9.224)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	167.629	270.433
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(478.087)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.929.504	3.795.654
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	0	(1.601)
Compras de activos intangibles, Clasificados como actividades de inversión	(24.478)	(30.439)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(24.478)	(32.040)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	0	(4.189.306)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	(4.189.306)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.905.026	(425.692)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	56.453	14.433
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	2.961.479	(411.259)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5.745.903	6.157.162
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (nota 6)	8.707.382	5.745.903

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Período Actual

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2015	5.875.179	(339.378)	5.535.801	5.535.801
Saldo inicial reexpresado	5.875.179	(339.378)	5.535.801	5.535.801
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	426.547	426.547	426.547
Resultado integral	0	426.547	426.547	426.547
Total de cambios en el patrimonio	0	426.547	426.547	426.547
Saldo final período Actual 31/12/2015	5.875.179	87.169	5.962.348	5.962.348

Período Anterior

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2014	5.875.179	(648.585)	5.226.594	5.226.594
Saldo inicial reexpresado	5.875.179	(648.585)	5.226.594	5.226.594
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	42.751	42.751	42.751
Resultado integral	0	42.751	42.751	42.751
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	266.456	266.456	266.456
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	266.456	266.456	266.456
Total de cambios en el patrimonio	0	309.207	309.207	309.207
Saldo final período Actual 31/12/2014	5.875.179	(339.378)	5.535.801	5.535.801

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria AMB S.A., (en adelante también la "Sociedad") se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2008, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43826 N° 30166 del año 2008 y publicado en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 2008, sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196, de fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria AMB S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos (M\$ 5.900.000), que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias (5.900), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El monto correspondiente a la revalorización acumulada del capital al 31 de diciembre de 2009 fue de M\$ (24.821), el cual se encuentra formando parte del capital de la sociedad.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Sociedad Concesionaria AMB S.A. es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell' Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Autostrade per l'Italia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria AMB S.A. están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014.

La Administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados por la administración con fecha 24 de marzo de 2016.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria AMB S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés) y han incorporado las indicaciones recibidas de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 4 de Estimaciones, Juicios y Cambios Contables, aplicadas durante el año 2014.

2.1. Bases de preparación

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros al 2015 y 2014 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver Nota 4 de Estimaciones, Juicios y Cambios Contables que afectaron el año 2014.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones de corto plazo sin restricciones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando

normalmente como empresa en marcha

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez”.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Moneda	31-12-2015	31-12-2014
Corona Sueca (\$/SEK)	83,41	78,4
Unidad de Fomento (\$/UF)	25.629,09	24.627,10

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

La Concesión Acceso Vial a AMB, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 26), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura por el servicio prestado.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el ejercicio informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se puedan identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.8 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del contrato de concesión.

Dicho Activo Intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las Bases de Licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (Ver Nota 26 Contrato de Concesión).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual estableció para el año comercial 2014 que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver Nota 4.3).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en la nota 4.3, la variación en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias:

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

b) Ingresos por peajes diferidos:

La Sociedad ha determinado imputar el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determinará en función de la disponibilidad y a la determinación del Directorio.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y Accionistas de la Sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Pronunciamientos Contables.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2010-2012	Mejoras a 6 NIIF	1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2011-2013	Mejoras a 4 NIIF	1 de julio de 2014

No se han generado efectos en resultado.

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14	Diferimiento de Cuentas Regulatorias	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 11	Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 27	Método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIC 1	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2016
Mejoras anuales ciclo 2012-2014	Mejoras a 4 NIIF	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda NIC 7	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2017

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada período.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 5.900 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

La Sociedad no tiene deudas financieras con terceros de forma que no enfrenta este riesgo.

(b) Exposición a riesgo de liquidez

La sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

En principio, la construcción de las obras que exigen las Bases de Licitación será financiada inicialmente con recursos propios. Más adelante, de ser necesario, se incurrirá en deuda financiera o se utilizarán fondos provistos por la sociedad matriz.

(c) Exposición a riesgo de crédito

Respecto al riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de cobro de peaje electrónico que implementó la concesionaria a partir del 2° semestre de 2011, que consiste en el registro electrónico de los tránsitos en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado o a la evasión de la misma. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no están legalmente facultadas para impedir el tránsito por las vías concesionadas. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios; la contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobranza prejudiciales y judiciales de peaje adeudado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por no pago del peaje y/o su evasión, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única, en virtud de lo dispuesto por los artículos 114 y 192 letra e) de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, respectivamente; y, por último, el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma. Todas estas gestiones se encuentran encargadas a Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a través de un contrato de servicios.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda capital apropiada de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes, manteniendo la capacidad para hacer frente a los proyectos contemplados en las Bases de Licitación.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, base para la toma de decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, después de un adecuado estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la sociedad.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad para diciembre 2015 es de 3,77 y un 3,26 para el año 2014. El incremento se debe al aumento durante el 2015 del rubro de otros pasivos no financieros no corrientes (ver Nota 15).

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Hasta el 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión; adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención mayor, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014, una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que esta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. En función a estos antecedentes y a la información histórica mostrada por Sociedad Concesionaria AMB S.A., se constituye la provisión necesaria.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. No obstante, el proyecto contempla una vida útil asociada al Valor Presente de los Ingresos.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en Nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3. Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar contra patrimonio sólo para el periodo 2014 comparado con el 2013, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 266.456, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultados del año 2014.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
31 de diciembre de 2015	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.230.712	2.230.712
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	16	16
Total	2.230.728	2.230.728

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2015	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	167.315	167.315
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	532.726	532.726
Total	700.041	700.041

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
31 de diciembre de 2014	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.904.979	1.904.979
Total	1.904.979	1.904.979

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2014	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	58.168	58.168
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	396.722	396.722
Total	454.890	454.890

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad, se pueden clasificar principalmente en tres grupos i) Créditos Comerciales con Clientes cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad; ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de pago de IVA de explotación; y, iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2. A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	335.398	165.179
Sin rating crediticio	1.895.314	1.739.800
Total	2.230.712	1.904.979

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “Sin rating crediticio” corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros y usuarios de la Autopista con la Sociedad.

Ninguno de los activos clasificados como Otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.235	1.423
Efectivo en banco	68.035	78.329
Fondos mutuos	8.638.112	2.544.871
Depósitos a Plazo Fijo	0	3.121.280
Total	8.707.382	5.745.903

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	8.707.382	2.624.623
UF	0	3.121.280
Total	8.707.382	5.745.903

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Deudores Comerciales	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	2.956.637	2.333.458
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(1.069.278)	(601.319)
Total Documentos por cobrar – neto	1.887.359	1.732.139

Documentos por cobrar	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	5.821	2.661
Documentos por cobrar al MOP (2)	335.398	165.179
Total Documentos por cobrar – neto	341.219	167.840

Deudores varios	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	2.134	5.000
Total Deudores varios - neto	2.134	5.000

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.230.712	1.904.979

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes, se encuentra deduciendo los ingresos ordinarios, estos incluyen M\$ 11.150 por concepto de castigo de deudores de peajes (ver Nota 18 Nro. 4 y Nota 20).

(2) El MOP pagará a la concesionaria por concepto de IVA, según lo dispuesto en el DL N° 825 de 1974 y sus modificaciones posteriores, lo siguiente: El 80% de los ingresos totales durante la explotación, para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante de dichos ingresos para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación. Parte de este importe corresponde al 20% antes señalado.

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el “Convenio Ad-Referéndum N°1” DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del Tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del Tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la Resolución DGOP N° 1244. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés real anual compuesta equivalente a 5,14%.

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el “Convenio Ad-Referéndum N°2” DS 339/2014, que compensa a la sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del Tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año. Durante el año 2015 el MOP cancelo a la Concesionaria estos montos, al cierre del 31 de diciembre de 2015 el monto por cobrar asciende a UF 2.107,93 el cual equivale al saldo por trabajos asociados a control y seguimiento de las fases 1, 2 y 3.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales – neto	1.887.359	1.732.139
Documentos a cobrar – neto	341.219	167.840
Deudores varios (anticipos por rendir) – neto	2.134	5.000
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.230.712	1.904.979

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, presentadas en este rubro, está dada por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento en el pago. Es así, para el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera que exista riesgo de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, en Convenios Ad-Referéndum o complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad se considera mínimo o nulo al encontrarse estar garantizado por el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otras restricciones crediticias.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

8.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	peso	16	0
Total					16	0

8.2) Los saldos de Cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (1)	96.942.440-1	Chile	Directa	peso	519.072	372.109
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Directa	peso	13.654	24.613
Total					532.726	396.722

(1) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Operación Integral

El 6 de enero de 2010, Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A., suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Operación Integral, mediante el cual la Sociedad encargó a Gestión Vial S.A., la Prestación de los Servicios de Mantenimiento y Operación Integral de la Plaza de Peajes e instalaciones Asociadas del Acceso Sur de la Concesión y la Prestación de Servicios de Recaudación, Transporte y Depósito de Valores.

- Construcciones adicionales

Costos incurridos para la habilitación de los tramos en construcción dentro del espacio concesionado, correspondientes a Lo Boza y Tramo A de la Autopista. Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial S.A. entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantenimiento, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

(2) El 9 de septiembre de 2010 "Sociedad Concesionaria AMB S.A." y "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A." suscribieron un "Contrato de Prestación de Servicios", mediante el cual la primera le presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes a la segunda sociedad. Dicho contrato, establece que Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. cobrará a Sociedad Concesionaria AMB S.A. una comisión del 3% sobre el monto total recaudado por cuenta y orden de esta última.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A presta los servicios individualizados precedentemente, a Sociedad Concesionaria AMB S.A., de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB S.A., ya que esta última está facultada para contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza. Por su parte, Sociedad Concesionaria Costanera Norte, está facultada, bajo sus Bases de Licitación para establecer convenios con otras Concesionarias, con el objeto de enviar una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.

En virtud de lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, el Ministerio de Obras

Públicas aprobó la realización, por parte de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

8.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas:

AL 31 de diciembre de 2015, Sociedad Concesionaria AMB S.A. es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a) Préstamos con partes relacionadas

Grupo Costanera S.p.A.

El 10 de agosto de 2010, en atención a las relaciones de negocios existentes entre Sociedad Concesionaria AMB S.A. y Grupo Costanera S.p.A., se acuerda el siguiente convenio en relación con las deudas existentes a esta fecha entre ambas compañías:

Los saldos acreedores que se produzcan entre ambas sociedades en los créditos ínter compañías serán convertidos a Unidades de Fomento y devengarán intereses equivalentes a una tasa anual de 5,5392% en unidades de fomento. No obstante, si dicha tasa de interés en cualquier fecha excede a la tasa máxima convencional establecida en la ley N° 18.010 de la República de Chile, esta última será aplicable. Durante este año no se ha habido nuevos créditos.

La cancelación total del Préstamo se realizó con fecha 26 de diciembre de 2014.

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Grupo Costanera S.p.A.(3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés Préstamo	UF	0	181.526
Grupo Costanera S.p.A.(3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago Préstamo	UF		4.189.306
Grupo Costanera S.p.A.(3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste préstamos	UF	0	218.872

(3) El 10 de agosto de 2010, en atención a las relaciones de negocios existentes entre Sociedad Concesionaria AMB S.A. y Grupo Costanera S.p.A., se acuerda el siguiente convenio en relación con las deudas existentes a esta fecha entre ambas compañías:

Los saldos acreedores que se produzcan entre ambas sociedades en los créditos ínter compañías serán convertidos a Unidades de Fomento y devengarán intereses equivalentes a una tasa anual de 5,5392% en unidades de fomento. No obstante, si dicha tasa de interés en cualquier fecha excede a la tasa máxima convencional establecida en la ley N° 18.010 de la República de Chile, esta última será aplicable.

La cancelación total del Préstamo se realizó con fecha 26 de diciembre de 2014.

b) Transacciones con Sociedades Relacionadas

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Directa	Costos por Prestación de servicios comisión de cobro recaudación	peso	134.375	114.419
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Directa	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación (pagos efectuados)	peso	(143.573)	(102.655)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados varios	peso	3.110	65
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Directa	Servicios prestados varios (cobros recibidos)	peso	(3.096)	(103)

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Indirecta	Ingreso por Servicios prestados varios	peso	1.626	36
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Indirecta	Servicios prestados varios (cobros recibidos)	peso	(1.626)	(36)
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Indirecta	Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	peso	13	74
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Indirecta	Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(12)	(82)

Gestión Vial S.A.

Las transacciones por los conceptos antes señalados se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gestión Vial S.A. (1)	96.942.440-1	Chile	Directa	Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	552.892	446.154
Gestión Vial S.A. (1)	96.942.440-1	Chile	Directa	Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios (pagos efectuados)	Peso	(430.692)	(458.916)

c) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección

En Sociedad Concesionaria AMB S.A., no ha habido pago de remuneraciones al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución PÍAS. Asimismo, se informa que tampoco el directorio ha percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

NOTA 9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	664.840	37.263
IVA crédito fiscal	10.754	0
Total Activos por Impuestos, corrientes	675.594	37.263

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Retención impuesto único trabajadores	176	159
IVA débito fiscal	0	1.565
Retención impuesto Honorarios	1	0
Provisión Impuesto Renta	754.264	513.033
Pagos Provisionales Mensuales por Pagar	106.514	4.084
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	860.955	518.841

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo IFRIC 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además a los costos de infraestructura se activan por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2015

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	14.569.774	734	14.570.508
Adiciones	36.960	0	36.960
Amortización	0	(275)	(275)
Saldo final	14.606.734	459	14.607.193

Al 31 de diciembre de 2014

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	14.597.335	1.008	14.598.343
Desapropiaciones	(27.561)	0	(27.561)
Amortización	0	(274)	(274)
Saldo final	14.569.774	734	14.570.508

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	14.606.734	14.569.774
Programas informáticos, neto	459	734
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	14.607.193	14.570.508

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	14.606.734	14.569.774
Programas informáticos	8.531	8.531
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	14.615.265	14.578.305

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización Acumulada intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(8.072)	(7.797)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(8.072)	(7.797)

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

A continuación se describe detalle de la composición del rubro de Derechos de Concesión:

Derechos de Concesión	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Adquisiciones y Expropiaciones – Administración y Control – Obras Artísticas Concesionaria MOP	10.047.183	10.032.426
Administración Concesionaria	34.214	34.214
Cambio de Servicio	226.469	224.456
Costos del Sistema de Cobro	1.106.204	1.106.204
Costos de Construcción Ingeniería Vial	3.192.664	3.172.474
Total Derechos de Concesión	14.606.734	14.569.774

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2015

Propiedades, Planta y Equipo	Maquinarias y Equipos, neto	Otras Propiedades, Planta y Equipos, neto	Total Propiedades, Planta y Equipo, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2015	6.513	3.187	9.700
Gastos por depreciación	(2.247)	(1.985)	(4.232)
Saldo final	4.266	1.202	5.468

Al 31 de diciembre de 2014

Propiedades, Planta y Equipo	Maquinarias y Equipos, neto	Otras Propiedades, Planta y Equipos, neto	Total Propiedades, Planta y Equipo, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2014	8.183	5.179	13.362
Adiciones	1.601	0	1.601
Gastos por depreciación	(3.271)	(1.992)	(5.263)
Saldo final	6.513	3.187	9.700

Clases de propiedad, planta y equipo, neto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	31-12-2015	31-12-2014
Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	4.266	6.513
Otras propiedades, planta y equipos, neto	1.202	3.187
Total Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)	5.468	9.700

Clases de propiedad, planta y equipo, bruto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	28.112	28.112
Otras propiedades, planta y equipos	14.520	14.520
Total Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)	42.632	42.632

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo.

Amortización Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(23.846)	(21.599)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(13.318)	(11.333)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo, (presentación)	(37.164)	(32.932)

El cargo por depreciación de M\$ 4.232 al 31 de diciembre de 2015 (M\$ 5.263 al 2014) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos:

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de Diciembre de 2015, ascienden a M\$ 24.300 (11.679 al 31 de diciembre de 2014).

Los activos mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2015	31-12-2014
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos diferidos de peajes	5.494.464	4.402.064
Propiedad, planta y equipos	93	186
Provisión reparaciones futuras	18.022	22.061
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	280.798	143.415
Provisión vacaciones - indemnizaciones	4.358	393
Total Activos por impuestos diferidos	5.797.735	4.568.119

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2015	31-12-2014
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía	124	198
Construcciones	2.872.508	2.754.722
Deudores Comerciales	776.350	556.477
Total Pasivo por impuestos diferidos	3.648.982	3.311.397

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2015	31-12-2014
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	5.797.735	4.568.119
Total Pasivo por impuestos diferidos	3.648.982	3.311.397
Activo neto por impuestos diferidos	2.148.753	1.256.722

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 31-12-2015	No corriente 31-12-2014
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	5.797.735	4.568.119
Pasivo por impuestos diferidos	3.648.982	3.311.397

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(892.031)	(541.393)
Gasto por impuestos a la renta, neto	756.543	513.033
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(135.488)	(28.360)

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	65.488	3.022
C.M. Patrimonio Tributario	(83.289)	(79.860)
Otros Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	(117.687)	48.478
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(135.488)	(28.360)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
Tasa impositiva aplicable	22,50%	21,00%
Efecto C. Monetaria Patrimonio Tributario	(28,62%)	(555,00%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	(40,43%)	337,00%
Tasa impositiva media efectiva	(46,55%)	(197,00%)

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen de Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó los ajustes a los impuestos diferidos, aplicando el régimen que por defecto señala la ley, es decir, el régimen parcialmente Integrado.

El 17 de octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el oficio Circular 856, el que instruye lo siguiente:

“No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS por sus siglas en inglés) N° 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio”.

De acuerdo a lo señalado precedentemente, la sociedad con fecha 30 de septiembre de 2014 reconoció por única vez en patrimonio (y no en resultado del ejercicio como lo establecen las IAS 12) el efecto de la variación en la tasa de impuesto a la renta correspondiente a un cargo por M\$ 266.456 en el ítem resultados acumulados.

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	165.544	56.421
Provisión vacaciones proporcionales	1.771	1.747
total	167.315	58.168

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

NOTA 14 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	13.810	13.810
Total Otras provisiones, no corrientes	13.810	13.810

Otras provisiones, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente (1)	55.240	69.050
Total Otras provisiones, no corrientes	55.240	69.050

Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Indemnización años de servicios largo plazo	14.565	0
Total Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14.565	0

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2015	31-12-2014
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	82.860	96.670
Provisión utilizada	(13.810)	(13.810)
Sub-total cambio en provisiones	(13.810)	(13.810)
Total Provisión reparaciones futuras	69.050	82.860

NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Retenciones a trabajadores	502	446
Otros acreedores	2.536	0
Ingreso diferido liquidación seguro	0	3.694
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	3.038	4.140

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción (1)	20.812.363	16.969.406
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	20.812.363	16.969.406

(1) De acuerdo con la naturaleza de la concesión y con base en el modelo IFRIC 12 determinado, la Sociedad imputa de conformidad con lo señalado en las Bases de Licitación (BALI), un 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación, a servicio de construcción. De esta forma, dicho importe es registrado como ingresos por peajes diferidos.

NOTA 16 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a un monto de M\$ 5.875.179, dividido en 5.900 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2015	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.900	5.900	5.900

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2014	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.900	5.900	5.900

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	5.899	99,983%
Gestión Vial S.A.	1	0,017%
Total	5.900	100%

NOTA 17 RESULTADOS RETENIDOS (PERDIDAS ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	(339.378)	(648.585)
Utilidad del ejercicio	426.547	42.751
Efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de 1ra categoría (1)	0	266.456
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	87.169	(339.378)

En relación a la circular de la SVS N°1945, la Sociedad determinó que el efecto de los ajustes de primera adopción a las NIIF, para efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible, se encuentran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, con lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

De acuerdo a lo señalado en Nota 2 N° 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros. La Sociedad durante este año, no tiene previsto distribuir dividendos.

(1) Ver Nota 4.3, cambios contables, Oficio Circular 856 de la SVS.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.15, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
Ingresos por Peaje	M\$	M\$
TAG - Manual (1)	4.803.695	4.404.517
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	50.408	56.500
Infractores (3)	2.014	1.732
Sub-total Ingresos por Peaje	4.856.117	4.462.749
Castigo deudores incobrables (4)	(117.219)	(92.750)
Total Ingresos por Peaje	4.738.898	4.369.999
Empresas Relacionadas	4.737	101
Ingresos asociados a trabajos de Mantenición y Operación MOP	70.125	156.028
Otros Ingresos	10.842	850
Total Ingresos Brutos	4.824.602	4.526.978
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en Construcción (5)	(3.842.957)	(3.523.614)
Total Ingresos actividades Ordinarias	981.645	1.003.364

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y no recuperados, representando el 2,44% sobre los peajes

(5) Ver Nota 15.

NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantenimiento y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Costo por servicio de explotación Autopista (1)	479.128	279.646
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	240.844	306.695
Costos directos de Operación	135.926	237.823
Costos por seguros	29.258	32.047
Costos directos de administración	61.422	37.143
Total Otros gastos, por naturaleza	946.578	893.354

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria, operación de la plaza de peaje y conservación del área de concesión, que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 8.3 letra b).

(2) Ver Nota 14.

NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	167.629	270.433
Interés devengado mora de clientes (1)	89.502	75.030
Interés devengado cobro MOP (2)	1.285	2.322
Total Ingresos financieros	258.416	347.785

(1) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados, al 31 de diciembre de 2015 este monto equivale a M\$ 361.890 (M\$ 213.276 al 31 de diciembre de 2014).

(2) Reconocimiento de intereses por el mejoramiento de infraestructura y mantenciones asociadas del Tramo B establecidas en la Resolución DGOP N° 1244 (Ver Nota 7 nro. 3 párrafo 2).

NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Interés préstamo vinculado Empresas Relacionadas (1)	0	181.526
Comisiones y otros gastos financieros	11.774	10.967
Total Costos financieros	11.774	192.493

(1) Con fecha 26 de diciembre de 2014 se cancelo el total de la deuda con Grupo Costanera S.p.A. (ver Nota 8 nro. 3).

NOTA 22 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	291.059	14.391
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 12)	(892.031)	(541.393)
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables (impuesto a la renta) (ver Nota 12)	756.543	513.033
Total Gasto por impuestos a las ganancias	(135.488)	(28.360)

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 12).

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó por única vez los ajustes por el efecto de cambio de tasa en la determinación de los impuestos diferidos, con cargo a los resultados acumulados (ver Nota 4.3).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la Ley contempla un aumento gradual de la tasa del IDPC, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Años comerciales en que se aplica la tasa de Primera Categoría.	Tasas de Primera Categoría
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017 (Sistema Renta Atribuida)	25%
2017 (Sistema parcialmente integrado)	25,50%
2018 (Sistema parcialmente integrado)	27%

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con el IDPC con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

NOTA 23 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
Rubro		01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
Pasivo		M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	SEK	0	18.330
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		0	18.330

NOTA 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	4.628	10.511
Reajuste préstamo vinculado	0	(218.872)
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	56.453	14.433
Otros activos y pasivos	(13.077)	(50.791)
Total Resultados por unidades de reajuste	48.004	(244.719)

NOTA 25 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 2 grupos de garantías bancarias, compuestos cada uno por 4 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía (UF)	Vencimiento
Fiel cumplimiento de la etapa de construcción.	21-01-2015	Banco Santander	100.000	30-04-2016
Fiel cumplimiento de la etapa de explotación de las instalaciones existentes o fase 2.	03-10-2013	Banco de Chile	30.000	03-01-2017

b) Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2015, el número de demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada es casi nulo, sin perjuicio de que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no ha sido sancionada administrativamente.

e) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros vigentes:

N° Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto UF Asegurado
4960681	RSA Seguros Chile S.A	Póliza Todo Riesgo	30-06-2017	UF	425.614
4257377	Chilena Consolidada S.A	Póliza de Responsabilidad Civil	31-12-2016	UF	17.000
4248174	Chilena Consolidada S.A	Póliza de Responsabilidad Civil	31-12-2016	UF	13.000
4983854	RSA Seguros Chile S.A	Póliza Todo Riesgo	30-06-2017	UF	618.030

NOTA 26 CONTRATO DE CONCESIÓN

Principales características del contrato:

- 1) Decreto de Adjudicación: DS MOP Nº 495 del 21 de julio de 2008.
- 2) Fecha de publicación del DS de Adjudicación de la Concesión 12 de septiembre del 2008.
- 3) Fecha de inicio de la Concesión 12 de septiembre del 2008.
- 4) Duración del Contrato de Concesión en un máximo 480 meses o cuando el valor presente de los ingresos llegue a UF 1.299.000 desde el inicio de la Concesión.

El Contrato de Concesión “Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez” comprende la ejecución, conservación y explotación de las obras de la ruta concesionada (ubicadas en la comuna de Pudahuel) que une a Avenida Américo Vespucio con el Acceso al Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Tiene una extensión de 2,2 kilómetros, es de doble calzada y se inicia en una intersección de dicha avenida ubicada a 1,3 kilómetros al sur del río Mapocho, desde donde se conecta con el Aeropuerto AMB.

Obligaciones del concesionario:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del Contrato de Concesión.
- e) Realizar al Estado los pagos indicados en las Bases de Licitación del contrato de concesión, entre otros: por expropiaciones y para realización de obras artísticas.
- f) Contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.
- g) El Concesionario deberá constituir garantías de construcción y de explotación en los plazos indicados en las Bases de Licitación.
- h) Permitir el tránsito por la concesión a aquellos vehículos sin TAG, de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.

Derechos de concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1, hasta el término de la Concesión en conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.
- b) Cobrar tarifas de la vía concesionada por concepto de peaje por derecho de paso, de acuerdo a lo establecido en las en el art. 1.14 de las Bases de Licitación.
- c) El concesionario podrá explotar los servicios complementarios que sean aprobados por el Inspector Fiscal, de acuerdo a lo señalado en el art. 1.10.9.3 de las Bases de Licitación.

Convenio Ad-referendem 1

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el “Convenio Ad-Referéndum N°1” DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del Tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del Tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la Resolución DGOP N° 1244.

Convenio Ad-referendem 2

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el “Convenio Ad-Referéndum N°2” DS 339/2014, que compensa a la sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del Tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año.

NOTA 27 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se encuentra preparando un plan de mitigación ambiental. A la fecha no ha incurrido en gastos por este concepto.

NOTA 28 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.